

**UNIPAPEL, S.A.**

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 30 de Mayo de 1998 esta Sociedad abonará con cargo a la Cuenta "Prima de Emisión de Acciones" la cantidad de 35 ptas. a cada una de las acciones en circulación. Este pago no lleva retención en la fuente.

Asimismo, abonará a cada una de las acciones en circulación un "Dividendo" de 26,67 ptas. brutas por acción con retención fiscal del 25%, resultando un importe neto de 20 ptas. por acción.

Estos pagos tendrán lugar a partir del próximo día 15 de Junio y quedan domiciliados en el Banco Español de Crédito, S.A..

Tres Cantos, Junio de 1998.  
El Consejo de Administración.